

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ORO-ORIENTAL CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA JUEVES 14 DE FEBRERO DEL 2019.**

En la ciudad de Máchala, Provincia de El Oro, hoy jueves veintiuno de Febrero del año dos mil diecinueve, siendo las 10h00, en la sede social de la Compañía, ubicada en las calles S/N número 9-10B y Avenida Luis Ángel León, Mz. 3 en Mini Urbanización Quirola, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía **ORO-ORIENTAL CIA.LTDA.**, con la asistencia de los siguientes socios: **CHEN JIANG FEN CHUN**, propietario de veinte participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una; **LI SHIZHONG** propietario de veinte participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una; y, **WANG LIU ZHIPING**, propietario de trescientos sesenta participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una. Como los indicados Socios concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito de la Compañía que es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América que representan participaciones de un dólar cada una, ésta resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios en uso de la facultad que le confiere el Artículo 238 de la Ley de Compañías en concordancia con los Artículos de su Estatuto Social. Actúa como Presidente de la Junta el Sr. **WANG LIU ZHIPING**, y como Secretaria la señora **WANG DANJUAN**, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Liquidador sobre el ejercicio económico del año 2015;
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros sobre el ejercicio económico del año 2015.

Preside la sesión el socio señor **WANG LIU ZHIPING**, en su calidad de socio de la Compañía y actúa en calidad de Secretario el socio señora **WANG DANJUAN**, como Liquidador de la misma.

El Presidente de la Compañía expone que habiendo el quorum reglamentario, se constituye la presente Junta General Universal de Socios, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que pone a consideración de la sala el primer punto del orden del día que dice: 1) Informe del Liquidador sobre el ejercicio económico del año 2015, tomando la palabra el Liquidador de la misma, señora **WANG DANJUAN**, y manifiesta y expone su informe poniéndolo a consideración de los socios de la empresa.; luego de las deliberaciones respectivas la propuesta es aceptada por unanimidad de la Junta.

Inmediatamente se pone en consideración de la sala el segundo punto de orden que dice 2) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros sobre el ejercicio económico del año 2015, tomando la palabra la Ing. **VIDAL SUAREZ ELIZABETH MARIA**,

manifiesta y expone su informe a los presentes, a la vez que lo pone en consideración de los socios de la empresa para su aprobación; luego de las deliberaciones respectivas la propuesta es aceptada por unanimidad de la Junta.

No habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente pide un receso para proceder a la elaboración del Acta.- Hecho lo cual se reanuda la sesión con la asistencia de todos los socios presentes. Por Secretaría se da lectura a la misma que es del consentimiento de los socios que estuvieron presentes en esta Junta.

Acto seguido el Presidente de la Junta concede un receso a las 11h00 para que el secretario redacte la presente acta, hecha la cual se le da lectura y se aprueba por unanimidad en todas sus partes, no teniendo más que tratar el señor Presidente da por concluida esta Junta cuando son las 11H30.



**Wang Liu Zhiping**  
PRESIDENTE - SOCIO

C.C.No. 091912357-0



**Wang Danjuan**  
SECRETARIA - SOCIO

C.C.No. 070428433-0